

JUEVES 18 DE MAYO DE 2017

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### REFORMA ELECTORAL LOCAL

#### **DIPUTADA DAESY HINOJOSA PIDE INCREMENTAR RECURSOS PARA CAPACITACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES**

La diputada local, Daesy Hinojosa Rosas propondrá que en los trabajos que se realizan para la reforma electoral, se tome en cuenta un incremento del 3 al 7 por ciento de los recursos destinados a la capacitación política de las mujeres al interior de los partidos políticos. En rueda de prensa, la legisladora señaló que estará ingresando la propuesta de reforma al artículo 73 para que al interior de los partidos, se de una redistribución de los recursos que permita que las mujeres tengan mayor incidencia en la participación política. “Lo que pretendemos es incrementar los recursos designados a todos los partidos en el rubro mencionado, pero sí quiero recalcar que ello no signifique otorgar más dinero a los partidos, solamente es redistribuirlos. Actualmente para dicho fin la ley electoral establece que los partidos ejercerán el 3 por ciento del financiamiento ordinario a la capacitación y liderazgo político de las mujeres”. De acuerdo con los datos de financiamiento ordinario que otorga el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), para este 2017, todas las fuerzas políticas destinan 1.9 millones de pesos a este rubro, y haciendo el cálculo del 7 por ciento, se estaría incrementando el 4.5 millones de pesos, aún sin incluir las partidas de los recién creados partidos políticos. La diputada señaló que esta propuesta nace del hecho de que en el último proceso electoral celebrado en la entidad, de 227 cargos de elección popular que hubo, el 55 por ciento de estos son ocupados por mujeres. En comparativa, entre el proceso electoral de 2012 y 2015, se tuvo un incremento en diputaciones de 2 a 13 mujeres, en presidencias municipales de 2 a 9, en sindicaturas de 6 a 20 y regidurías de 57 a 82 mujeres. (EUQ 3)

<https://codiceinformativo.com/2017/05/diputada-daesy-hinojosa-pide-incrementar-recursos-para-capacitacion-politica-de-las-mujeres/>

### **INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL**

#### **EL VIERNES, ÚLTIMO DÍA PARA PEDIR SECRECÍA DE AFILIACIÓN**

El viernes 19 de mayo vence el plazo para que la ciudadanía solicite al INE que no dé a conocer sus datos de afiliación a algún partido político. El INE indicó que actualmente verifica los padrones de los partidos políticos nacionales ante la Junta Local y Distritales, medida que verificará que dichos organismos conserven el registro. (DQ 3, N 4)

#### **DESTINAN 4.45 MDP PARA LA FORMACIÓN POLÍTICA DE LA MUJER**

La cantidad destinada a la formación política de las mujeres en el estado podría pasar de un millón 90 mil 124 pesos a más de cuatro millones 445 mil 291 pesos al año, si se aprueba la iniciativa de reforma a la Ley electoral que aumentaría del 3 al 7 por ciento los recursos de los partidos para la capacitación de las mujeres. La diputada Daesy Hinojosa Rosas, autora de la iniciativa, señaló que este incremento de los partidos sería un reconocimiento al aumento de la participación femenina en la política, ya que de 227 cargos de elección popular en el 2015, las mujeres ocuparon el 55 por ciento. (DQ 10, CQ 3, AM 9)

JUEVES 18 DE MAYO DE 2017

## **EN PAUSA, LEY DE REVOCACIÓN DE MANDATO**

Por Paulina Rosales

Una vez que concluyan los trabajos legislativos del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) y la Ley Electoral del estado de Querétaro, se retomarán las propuestas en torno a la figura de revocación de mandato, indicó Daesy Alvorada Hinojosa, presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana. De acuerdo con la legisladora, las iniciativas de revocación de mandato propuestas por diversas fracciones políticas, en conjunto con la iniciativa que impulsa el presupuesto participativo y cabildo abierto, se turnaron a la Comisión de Puntos Constitucionales, quien aprobó la semana pasada una reforma constitucional en el tema. (EUQ 3)

## **LA CROC “ORIENTARÁ” VOTO DE AGREMIADOS**

Por Zulema López

La Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) creará un comité político estatal, encaminado a informar a los trabajadores sobre la política, no para que orienten su voto y sí para que analicen la importancia de su participación, para transformar la realidad social. Tirso Alfredo García García, secretario general del Comité Ejecutivo Estatal de la CROC, sostuvo que la política se vive en el hogar, la empresa y el deporte, de ahí la importancia de que los trabajadores conozcan el verdadero objetivo de hacer política. “Vamos a ver el concepto de lo que es la política, lo que es su esencia, como podamos participar para lograr beneficios en la propia sociedad”. Expresó que la CROC nació del PRI, pero que no existirán presiones para que los trabajadores que asistan se afilien, o abandonen a los que puedan estar afiliados, pues no existe “línea”. “Vamos a dar cursos de capacitación política a diversos grupos de trabajadores, para que aprendan que es la política, a donde va inducida la política y tengan conocimientos primarios. El compañero que desee meterse más a fondo será su decisión... entrarle o no entrarle”. (DQ 4)

## **PARTIDOS POLÍTICOS E INDEPENDIENTES**

### **PRD**

#### **PARA EL PRD, FALTAN POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL SECTOR EDUCATIVO**

Con motivo de la reciente celebración del Día del Maestro, el dirigente estatal del PRD, Adolfo Camacho Esquivel expresó que en Querétaro hace falta que la administración estatal y el Poder Legislativo se enfoque en la creación de normas y políticas públicas que beneficien al sector educativo. (DQ 5, N 4)

## **NOTAS PRINCIPALES**

### **DQ: LISTOS PARA LAS LLUVIAS EN LA CAPITAL: MARCOS**

Por Verónica Ruiz

El municipio de Querétaro está preparado para atender contingencias por lluvias, afirmó el presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, al encabezar la Tercera Sesión Ordinaria de Consejo Municipal de Protección Civil. En el Club de Industriales, dijo que en Querétaro el principal fenómeno natural que afecta al municipio es la lluvia, motivo por lo que se ha determinado llevar a cabo acciones para reducir su impacto y garantizar la seguridad de la ciudadanía. Explicó que como parte de esta estrategia se ejecutan 42 obras pluviales, destinadas a captar y conducir el agua, sin riesgo para la población, con una inversión inédita de 149 millones 260 mil pesos. (DQ principal)

JUEVES 18 DE MAYO DE 2017

## **N: SUMAN ESFUERZOS**

Por Noticias

El presidente Enrique Peña Nieto inaugurará hoy el libramiento Palmillas-Apaseo, cuya inversión para la importante vialidad, que será un desahogo para el tránsito pesado por la ciudad, ascendió a los 5 mdp. (N, principal)

## **AM: DEFINEN PLAN DE CRECIMIENTO URBANO**

Por Guillermo Contreras

Querétaro, junto con el resto de las entidades del país, recibió una actualización en los Perímetros de Contención Urbanos (PCU), medida que es utilizada por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) para establecer el desarrollo poblacional y otorgar subsidios de vivienda. (AM, principal)

## **CQ: CONDENA AGUILAR VEGA VIOLENCIA VS PERIODISTAS**

Por Alejandra Cueto

Marcos Aguilar, presidente municipal de Querétaro, reprobó cualquier acción que atente contra los periodistas y el desempeño de su función. Aseguró que bajo ninguna circunstancia deben de callarse las voces que hoy tengan una expresión que represente formas de pensamiento diferente, “por el contrario debemos de permitir que esas voces se mantengan para generar diversidad, para que eso nos fortalezca como municipio, estado y país”. (CQ, principal)

## **PA: INACCIÓN ESTATAL ANTE INVASORES**

Por Sergio A. Venegas Alarcón

Permanece indiferente la autoridad estatal ante la invasión de tierras en el predio denominado Segundo Barrio de Dolores, luego de tres semanas de ocupación ilegal. Los terrenos, cercanos a El Mirador y Ciudad Maderas, fueron tomados por decenas de familias, presuntamente dirigidos por activistas y abogados del Partido de la Revolución Democrática. (PA, principal)

## **EUQ: SE FUGA AL AÑO 800 MDP DE LA CEA: ABEDROP**

Por Francisco Flores H.

Alrededor de 800 mdp pierde la CEA anualmente, derivado de fugas o tomas clandestinas, informó Enrique Abedrop Rodríguez, Vocal de la CEA. (EUQ, principal)

## **CQRO: PROPONEN ACCIONES PARA PROTEGER A PERIODISTAS**

El presidente EPN presentó ayer las Acciones por La Libertad de Expresión y para la Protección de Periodistas y Defensores de Derechos humanos, ante los crímenes cometidos contra comunicadores. (CQRO, principal)

## **PODER EJECUTIVO**

### **OBLIGACIÓN DEL ESTADO PROTEGER A PERIODISTAS**

El presidente Enrique Peña Nieto anunció una serie de medidas del Estado Mexicano para garantizar la libertad de expresión y dar protección a periodistas, tras la escalada de ataques y asesinatos. En el evento realizado en Los Pinos estuvo presente el gobernador Francisco Domínguez. (DQ 1, CQRO 9, AM 2, CQ 9, EUQ 2, PA)

JUEVES 18 DE MAYO DE 2017

## **ENAJENACIÓN DE BIENES**

El gobernador Francisco D sostuvo una reunión con el director general del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes, Héctor Orozco. (DQ 9, AM 1)

## **ENTREGAN 80 CERTIFICADOS A INTERNOS DE CERESO EN QUERÉTARO**

Juan Martín Granados Torres, Secretario de Gobierno, entregó 80 certificados de primaria y secundaria a personas del CERESO varonil de San José el Alto. Esto en seguimiento a la instrucción del gobernador, respecto a dar certeza a las personas privadas de su libertad. (AM 3, DR)

## **PEÑA NIETO INAUGURA HOY LIBRAMIENTO QUE DESVIARÁ 60 MIL VEHÍCULOS DE CARGA**

Hoy será Querétaro foco de los reflectores nacionales, pues el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, acompañado del gobernador Francisco Domínguez Servién, inaugurará el Libramiento Centenario de la Constitución Apaseo-Palmillas. (DQ 1, PA 1, N 1)

## **NECESARIO CUMPLIR CON ACUERDOS TÉCNICOS PARA QUE QUERÉTARO INGRESE A LA CAME: DEL PRETE**

Es necesario cumplir con acuerdos técnicos como la medición de hidrocarburos y sistemas de proceso de verificación específicos para los vehículos, para que el estado de Querétaro ingrese a la Came, aseveró Marco Antonio del Prete Tercero, titular de la SEDESU. Actualmente, la Came está conformada por la CDMEX, EDOMEX, Puebla, Hidalgo, Morelos y Tlaxcala, y serán los gobernadores del estado y el funcionario federal quienes autoricen el ingreso de Querétaro. (CQRO 5, AM 3)

## **TASA DE DESEMPLEO EN QUERÉTARO OBEDECE A LA LLEGADA DE GENTE DE OTROS ESTADOS**

Debido a la dinámica del estado y la llegada de 67 personas diarias a Querétaro, la entidad ocupa el 9° lugar a nivel nacional con la tasa de desocupación más alta, reconoció Marco Antonio del Prete Tercero, titular de la SEDESU. La entidad registró la tasa de desocupación más baja en 10 años, tan sólo en el primer trimestre del 2017 siendo de 3.8%, de acuerdo con el INEGI. (AM 6, EUQ 6, N 1, EE 30, DQ 9)

## **REDUCEN PRESUPUESTO FEDERAL PARA TURISMO EN QUERÉTARO**

El gobierno federal aprobó sólo ocho de los 28 proyectos propuestos por la SECTUR, manifestó Hugo Burgos García, lo que significa 104 mdp que se ejercerán este año. (...) Además, buscarán concretar otros 3 proyectos con la CFE, para incrementar el monto a 150 mdp. (DQ 5, N 6)

## **ENRIQUE DE LA MADRID REALIZARÁ GIRA DE TRABAJO POR QUERÉTARO**

Hugo Burgos García, secretario de Turismo, confirmó que el próximo 31 de mayo el Secretario de Turismo Federal, Enrique de la Madrid Cordero, realizará una gira de trabajo por Querétaro. (CQ 8, DR)

## **BUSCAN CRECIMIENTO DEL FLUJO DE QUERETANOS QUE VISITAN IRLANDA**

Para incrementar el flujo de queretanos que visitan Irlanda y viceversa, la Secretaría de Turismo impulsó la presentación de los atractivos de este país ante los prestadores de servicios turísticos de la entidad. Hugo Burgos García, titular de la dependencia, recordó que en enero visitó Irlanda para generar puentes en materia de turismo, considera que hay que trabajar más en el tema internacional y esta es la oportunidad. (DQ 5, N 1)

JUEVES 18 DE MAYO DE 2017

## **ACTIVIDAD INMOBILIARIA CRECIÓ 8.4 POR CIENTO EN QUERÉTARO**

Marco Antonio Del Prete Tercero, titular de la SEDESU, atestiguó la firma de un convenio de colaboración entre el INFONAVIT y las empresas General Electric, Bombardier, Kellogg's y Pilgrim's, así como con el IMSS delegación Querétaro. (AM 7, N 7)

## **LIBERAR A MENOR ES UN MENSAJE EQUIVOCADO**

Por Rubén Pacheco

Luego de que se diera a conocer la liberación del menor en estado de ebriedad provocó la muerte de un taxista en Bernardo Quintana, Guillermo Tamborrel Suárez, titular del CECA, señaló que con esta decisión se da un mensaje equivocado a la sociedad. (N, 4)

## **INAUGURA EXPOSICIÓN "MAXIMILIANO I DE MÉXICO"**

La Secretaria de Cultura, Paulina Aguado Romero, encabezó la inauguración del fotógrafo Gerardo Pedraza, quien en el marco del XIV Encuentro Nacional de Historiadores del 2do. Imperio y la Restauración de la República, presentó la colección fotográfica. (CQ 20, EUQ 10)

## **ALERTA PC A MUNICIPIOS POR LLEGADA DE LLUVIAS**

La UEPC alertó ya a los municipios vulnerables a deslaves, para que comiencen labores de contención antes de que lleguen las lluvias más fuertes, pues con ello se evitarán desde bloqueo de caminos hasta riesgo en las viviendas. Gabriel Bastarrachea explicó que se ha enviado maquinaria a zonas como: Pinal de Amoles, Peñamiller y Tolimán, donde se tendrá de manera permanente durante la temporada de lluvias, además de iniciar trabajos en caminos vulnerables como la carretera 200, en el municipio de El Marqués. (DQ 6, LVQ)

## **PROPONEN HORARIO SOBRE EL PASE DE CALDERAS**

UEPC dará el visto bueno para el paso del segundo bloque de calderas y torres fraccionadora que se dirigen hacia Tula, hasta que la empresa Pesado Transport acepte el horario sugerido de ocho de la noche a cinco de la mañana y muestre sus permisos y fianzas estatales en regla. Gabriel Bastarrachea, titular de la UEPC, informó que las calderas siguen detenidas en Puerto Durango, San Miguel de Allende, donde autoridades de Guanajuato no les han autorizado la libranza de ese peaje. (AM 2, CYP)

## **REFORZARÁN FRONTERAS QUERÉTARO, HIDALGO Y MICHOACÁN**

Se reforzarán las fronteras con Guanajuato, Hidalgo y Michoacán, anunció Juan Marcos Granados Torres, Secretario de Seguridad Ciudadana, luego de sostener una reunión con los secretarios de seguridad pública de ambas entidades federativas vecinas. (CQ 6, N 2)

## **PODER LEGISLATIVO**

### **AL 90% EL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN EN QUERÉTARO**

El Sistema Estatal Anticorrupción tiene avance del 90 por ciento en su construcción, luego de que se reformaron, derogaron y crearon 483 artículos en diferentes legislaciones que hoy son la base del Sistema Estatal Anticorrupción, aunque todavía se encuentra en proceso de revisión de las leyes secundarias, informó la diputada local, Daesy Hinojosa Rosas. La armonización legislativa inició en octubre de 2016 con base en los lineamientos del Sistema Nacional Anticorrupción, por lo que la Comisión legislativa especial local sesionó en nueve ocasiones para

**JUEVES 18 DE MAYO DE 2017**

los dictámenes relacionados con este tema, con el fin de que todo esté listo antes del 18 de julio de 2017, fecha de implementación del sistema estatal. (AM 7, DQ 10)

## **SE HACE “BOLAS” ZAPATA CON PENA POR ROBO A TRANSPORTE**

Por Paulina Rosales

El presidente de la Comisión de Movilidad en la LVIII Legislatura local, el panista Antonio Zapata Guerrero, afirmó que se prevé incrementar hasta 40 años de cárcel la pena por robo a transporte público, efectuado tanto en unidades de autobús, como en taxis o transporte privado. Sin embargo, de acuerdo con la iniciativa ingresada por el legislador y consultada por EL UNIVERSAL Querétaro, la pena máxima contemplada es de 20 años de prisión si el robo se realiza cuando las víctimas estén en el vehículo de transporte. (EUQ 1 y 5)

## **MURGUÍA PRESENTA TRABAJO LEGISLATIVO**

Por Gustavo López

Durante su visita a la Cámara Nacional de Comercio (Canaco), la diputada federal panista, Guadalupe Murguía Gutiérrez, dio a conocer las principales acciones que se han realizado desde el Congreso de la Unión en lo que va del año, además de escuchar las principales demandas de este sector como parte de la campaña de acercarse a la ciudadanía queretana. Ahí manifestó que el próximo domingo la presidenta de la LXIII volará rumbo a Brasil, en donde participará en una reunión parlamentaria para abordar el tema de lo que sucede en Venezuela, ahí se buscarán alternativas para exigir una solución al conflicto que ahí se vive. “Hay un trabajo de diplomacia parlamentaria con presidentes de todo el mundo, el domingo me voy tres días a Brasil, nos vamos a reunir 11 presidentes de parlamentos de Latinoamérica, más España, Italia y Portugal, para tratar el tema de Venezuela y pedir una carta latinoamericana para apoyar al congreso de Venezuela”, expuso. La legisladora del Partido Acción Nacional (PAN) aprovechó el espacio para hablar acerca de las modificaciones para brindar mayores beneficios a los usuarios de vuelos, así como para el uso medicinal de la marihuana, además de la tortura; al tiempo de reconocer que aún quedan pendientes varios asuntos legislativos por atender. (AM 9)

## **MUNICIPIOS**

### **AQUÍ NO HAY VIOLENCIA HACIA PERIODISTAS: MAV**

Asegura el presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar, que ni en el estado ni en la ciudad hay casos registrados de violencia contra los periodistas. De acuerdo con el edil, no se tiene un escenario como en Veracruz y Sinaloa, donde se ha dado muerte a comunicadores. Aseveró que el Área de Comunicación Social tiene la instrucción de facilitar el desarrollo de las actividades periodísticas. “Repruebo cualquier acción en contra de cualquier periodista. En Querétaro o en cualquier lugar de la República Mexicana, bajo ninguna circunstancia deben callarse las voces que hoy tengan una expresión que tengan forma de pensamiento diferente”. (PA 1, DQ 1 y 2, EUQ 3, N 3)

### **AUTORIDADES NO HAN MOSTRADO PERMISOS PARA TALA DE ÁRBOLES**

Habitantes de El Marqués denunciaron que autoridades estatales y municipales no han mostrado los permisos que justifican la tala de mezquites por los trabajos de ampliación de la carretera estatal 200, Querétaro-Tequisquiapan. (CQRO 6, DQ 5, CQ 6, N 6)

JUEVES 18 DE MAYO DE 2017

## **VENDIDO, PREDIO DEL RANCHO MENCHACA**

Por Guillermo Contreras

El Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) concretó la venta de Rancho Menchaca, en Querétaro, por un monto que superó el precio base de 638 millones de pesos. El proceso inició desde el 15 de marzo, con la venta de las bases, y concluyó ayer con la subasta a sobre cerrado en la que participaron 47 personas. (AM 1)

## **RETRASA TUBERÍA OBRAS EN AV. EZEQUIEL MONTES**

José Hiram Villeda, secretario de Obras Públicas del municipio de Querétaro, informó que hay un retraso en los trabajos de rehabilitación de Avenida Ezequiel Montes, debido a que es necesario conseguir piezas para la instalación del drenaje, ya que la CEA debe señalar con precisión qué válvulas van a colocar, cuáles y cuántas son necesarias; además de que no es posible dejar sin agua la zona del Centro Histórico. (CQ 3, N 5)

## **LA DE ABAJO**

VILLAS DEL SOL. Muy lujosa y moderna la plaza comercial que construyen al lado del Auditorio Josefa Ortiz, peerooo... en la calle Sierra de Zimapán el mantenimiento está en ruinas. Literal. (DQ, 1)

## **TRES INTRODUCTORES DE GANADO HAN SIDO INHABILITADOS**

En lo que va de la actual administración del municipio de Corregidora han sido inhabilitados tres introductores de ganado, tras haber detectado clembuterol en sus animales, informó Daniel Lira Bolaños, secretario de Servicios Públicos Municipales. (CQRO 3, AM 5)

## **INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL**

### **FUEGO AMIGO / APOYO A ADULTOS**

Aliados: El rector de la UAQ, Gilberto Herrera Ruiz, firmó con el delegado de Sedesol, Ernesto Luque Hudson, un convenio para fortalecer derechos sociales de adultos mayores, que en Querétaro suman 160 mil, de los cuales 97 mil pertenecen al INAPAM y el resto a otros programas. El acuerdo contempla esquemas de integración social. (PA 1 y 8)

### **“FOCOS ROJOS” EN VIVIENDA**

La escasez de vivienda de interés social tiene prendidos los “focos rojos” en el estado de Querétaro, advirtió el presidente de la Cámara Nacional de la Industria y Promoción de la Vivienda (Canadevi), Mario Basurto Islas. Expuso que el encarecimiento en los precios de la tierra como la infraestructura y permisos frenó en definitiva la edificación de vivienda para los trabajadores con ingresos menores a cinco salarios mínimos. (DQ 1, N 6)

### **ASESINAN Y TIRAN A UNA JOVEN MUJER**

El cuerpo de una mujer de unos 25 años fue localizado en un camino de terracería del municipio de Apaseo el Grande. Tenía el rostro cubierto con una tela, además de heridas en el cráneo, aparentemente por arma de fuego. (N, 1)

### **CONDENA DIÓCESIS DE QUERÉTARO ATAQUE A SACERDOTE DURANTE MISA**

Con respecto a la agresión que sufrió el presbítero José Miguel Machorro en la Catedral Metropolitana, el presidente de la Comisión Diocesana para la Pastoral de la Comunicación Social, presbítero Gustavo Licón señaló como lamentable este acto de violencia, así como los asesinatos de periodistas en Sinaloa y Jalisco. (AM 2, DQ 6)

JUEVES 18 DE MAYO DE 2017

## COLUMNAS Y OPINIÓN

### EXPEDIENTE Q – ATAQUES

Por Adán Olvera

Las agresiones a periodistas en México parecen imparables y dependiendo la zona del país es el tipo de ataque y de amenaza; en los últimos cinco años las muertes de trabajadores de medios de comunicación o de periodistas independientes van en aumento y no hay responsables de las ejecuciones, la justicia no llega y poco se hace para castigar de manera ejemplar. En el caso de Querétaro, afortunadamente ningún periodista ha sido privado de la vida, pero aquí los riesgos son distintos y tienen que ver con el desdén que existe a la profesión por parte de muchos actores políticos, que son muy peligrosos en el ejercicio del poder. La profesión del periodista es vista con mucho recelo por la gente del poder político y económico, es una profesión en la que incluso los encumbrados en el poder, creen que el que ejerce el periodismo no tiene porqué ganar dinero, a pesar que hablamos de una profesión. Los riesgos del periodismo son latentes y es que cuando los hombres en el poder comienzan a hacer “recomendaciones” de cómo y cuándo se tiene que publicar algo, es riesgoso; en Querétaro tenemos una clase política que no se ha distinguido por ser respetuosa del ejercicio del periodismo; tengo por fuentes muy confiables expresiones “repulsivas” de hombres en el poder que han hecho hacia comunicadores y ese es un grave comienzo para deteriorar una relación que ya es complicada de entrada. En Querétaro, hay muchas cosas que se tienen que cuidar para que no se vuelvan casos constantes como en otros lugares del país, la delincuencia organizada opera aquí y ese será el segundo riesgo del periodismo cuando la información comience a fluir y un periodista comience a revelar por ejemplo toda la trama complicada que existe en el robo de combustible en la región en donde hay muchos involucrados. Con malas expresiones hacia los periodistas y el desdén a la profesión, no es un buen comienzo y mucho menos es un futuro prometedor de esta actividad en Querétaro. **DE REBOTE.** La famosa declaración “3 de 3” todavía no es presentada por el ausente fiscal anticorrupción; en el Observatorio Ciudadano están sentados esperando el documento del abogado Benjamín Vargas. Y es que dicen que el cargo lo amerita. (DQ 3)

### CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

**FICHITA.** Apostándole a la desmemoria busca reaparecer en la política el exalcalde de El Marqués, Rubén G(m)alicia Junior, para muchos uno de los peorcitos presidentes municipales que ha tenido la comarca. Busca a través de grupos que fueron beneficiados en su administración, como los hermanos Gutiérrez, cobrar viejos favores para “posicionarse” en la grilla local y reclamar así derechos a un cargo público desde el cual ordeñar (ootra vez) las arcas. El Junior G(m)Alicia, recordemos, tuvo en su trienio 2009-2012 varios episodios de excesos, como aquel de auto asignarse un sueldo mayor al del gobernador, altos gastos personales, compra de caballos tan bellos como caros y su excéntricas fiestas, guamazos incluidos, entre otros. ¡**SALUD!** Más tardó Héctor González en destacarse como “El Güero de Corregidora” que en dar su primer episodio polémico, dejando su trabajo en la CEA para irse a ver los toros... en España. Está viendo y no ve. (DQ 1)

### EL TEATRO DE LA REPÚBLICA

Por Fernando Ortiz Proal

**PRIMER ACTO. HISTORIA CONSTITUCIONAL.** Resulta indispensable remontarnos a sus antecedentes para entender cómo llegamos a la Carta Magna de 1917, cuyo centenario celebramos. Y si bien apreciamos un país desencantado y atrincherado en sus anhelos de las constantes embestidas de la violencia, la corrupción, la impunidad y la manifiesta ineficacia gubernamental, no perdemos la esperanza de que como sucedió en el pasado,

JUEVES 18 DE MAYO DE 2017

después de un largo peregrinar en la confrontación, lleguemos a un punto de coincidencia social que nos permita fijar las nuevas reglas que nos encaucen hacia la construcción de sólidas y operativas instituciones que verdaderamente impulsen un desarrollo justo. ¿Cómo nacimos a la vida constitucional? Los primeros intentos de dotar al pueblo mexicano de un ordenamiento jurídico propio se dan una vez iniciado el movimiento de Independencia. Fue José María Morelos y Pavón quien convoca al primer congreso netamente mexicano, conocido como Congreso de Chilpancingo – pero oficialmente denominado Congreso de Anáhuac – mismo que fue instalado el 14 de septiembre de 1813, fecha en la que además el mismo Morelos presenta un documento fundamental para la historia del Congreso Mexicano titulado “Los Sentimientos de la Nación”, en el que se plasma el sistema republicano federal para el Estado Mexicano independiente. De ahí que se les considere como un punto de partida en la postulación de la soberanía y autodeterminación populares. **SEGUNDO ACTO. APATZINGÁN. CERCA DEL PARLAMENTARISMO.** También de este primer congreso emanó en octubre de 1813 la Constitución de Apatzingán – cuyo nombre formal es el de “Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana”-. En este instrumento se define a la soberanía como la facultad de dictar leyes y de establecer la forma de gobierno que más convenga a los intereses de la sociedad; además, la declara imprescriptible e indivisible, la hace residir en el pueblo y establece la representación nacional compuesta por diputados elegidos por los ciudadanos. También incorpora en su texto las ideas sobre la división de poderes y de la ley como expresión de la voluntad general. En cuanto al órgano legislativo al que denominó “Supremo Congreso”, dispuso que éste se compondría de diputados electos uno por cada provincia e iguales todos en autoridad. Dadas las amplias facultades que se le otorgaron a dicho órgano parlamentario, el constitucionalista Bernardo Bátiz Vázquez sugiere que la Constitución de Apatzingán estuvo más cerca de configurar un régimen parlamentario que uno presidencial. Lo que no deja de ser curioso hoy que muchos estamos convencidos de la conveniencia de que nuestro régimen político vire del agotado presidencialismo hacia un parlamentarismo moderno. Este antecedente se debe a que este primer lance constitucional se inspiró en el pensamiento de los ideólogos de las constituciones francesas de 1793 y 1795, así como en los textos de las mismas. Pese a la convulsionada situación política en la que se expidió y que impidió su entrada en vigor, los alcances de éste textos constitucional son sin duda un precedente insoslayable. **TERCER ACTO. LAS CONSTITUCIONES DE 1824 Y 1857.** En la Constitución de 1824 se advierte una clara influencia de la Carta de Apatzingán y de la Constitución Norteamericana en lo relativo a la organización del Legislativo. En este sentido, como señala Leonel Armenta, destacado doctrinario del federalismo, “el Estado federal y la forma de gobierno republicano-presidencial constituyen la aportación más genuina de los Estados Unidos de Norteamérica al derecho constitucional del Estado liberal moderno”. En aquel entonces, esta ley suprema significó un acierto político en la medida que impidió la disgregación de los Estados, precisó reglas claras y congruentes en materia parlamentaria y sentó los principios fundamentales de la organización político-jurídica que con las deficiencias que se quiera, en última instancia, han perdurado hasta nuestros días. De suma importancia en la evolución del Congreso de la Unión resulta la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos promulgada el 5 de febrero de 1857, triunfo del ideario propuesto por los liberales en el Plan de Ayutla . Esta Ley suprema depositó al Poder Legislativo Federal en una sola asamblea denominada “Congreso de la Unión”. El monocameralismo estuvo vigente solamente 17 años. En 1874 Sebastián Lerdo de Tejada restaura al bicameralismo, sistema imperante hasta nuestros días. Refiere Barquín Álvarez que en el constituyente de 1856-1857 existió una aversión a la institución senatorial, de tal modo que se suprimió la Cámara de Senadores, obedeciendo al recuerdo que de éste dejó el régimen centralista de ser una “asamblea aristocrática de carácter conservador”. Tal innovación sin duda fortaleció al Legislativo y significó una aproximación hacia un sistema de corte parlamentario, ya que una sola asamblea no dividida en cámaras concentraba el poder y adquiriría una mayor conciencia de sus facultades. Al respecto una innovación política que indica cierta primacía del Legislativo consistió en la exigencia al Presidente respecto de informar sobre el estado del país durante su asistencia a la apertura del primer periodo de sesiones.

**JUEVES 18 DE MAYO DE 2017**

Otra aproximación histórica que tuvimos al parlamentarismo. Tan cerca y tan lejos. **TRAS BAMBALINAS. JORNADA NACIONAL DEL NOTARIADO MEXICANO.** A partir de este jueves y hasta el próximo sábado tendrá lugar en Querétaro la 117ª Jornada Nacional del Notariado Mexicano, a la que concurren aproximadamente 600 fedatarios de nuestro país. Habrá un ciclo de conferencias en las que el plato fuerte – si no hay cancelación de última hora – es la participación del Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación el destacado jurista queretano Arturo Zaldívar, así como una cena de gala con el Gobernador del Estado y una comida con el Presidente Municipal de Querétaro. La selección de Querétaro para la celebración de esta clase de eventos confirma la cada vez mayor relevancia nacional de nuestra entidad y nos compromete a seguir trabajando, cada quien en la trincheras que nos toca, para que esta inercia positiva continúe y se consolide. Felicitamos a José Luis Gallegos, Presidente del Consejo de Notarios del Estado de Querétaro, por haber logrado traer este acontecimiento a nuestra tierra. (DQ 5)

## **FUENTE DE EL MARQUÉS**

DE CARCAJADA. Que el Gobierno Federal intente apaciguar los ánimos entre el gremio periodístico ante los crímenes de periodistas que nos ubican como uno de los países más peligrosos para ejercer esa profesión, podría explicarse. Es un tema de subsistencia de aquí al 2018. Pero que en los Gobiernos Estatal y capitalino quieran seguir la misma línea discursiva de LOS PINOS, da risa. Agua puerca, ni de lejos ni de cerca. (PA 1)

## **PLAZA DE ARMAS**

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

HABRÍA MOLESTADO A CRIMINALES UNA ENTREVISTA. Tamborrel. resultados en temas de adicciones. Un nuevo hotel boutique en Plaza de Armas. María Alemán, prospecto para los comicios. Valdez, El Licenciado y Los Menores. Pegó en la línea de flotación: Sabino. La historia. El cobarde asesinato del periodista Javier Valdez Calderón, se enmarca en la lucha por el poder de organizaciones criminales que –tras la caída de Joaquín El Chapo Guzmán– buscan quedarse con un negocio que anualmente genera miles de millones de dólares. Pero quienes ordenaron el crimen, nunca imaginaron la reacción del gremio a nivel estatal, nacional e internacional. Tampoco que –como publica Río Doce ayer– hubiera la condena de la CNDH, SIP, PEN Internacional y el Consejo para la Protección de Periodistas (CPJ), por sus siglas en inglés) y entes mundiales como la UNESCO, la OEA, la Unión Europea y el gobierno de Francia. Acostumbrados a hacer y deshacer, a decidir si vive o muere tal o cual persona, estos personajes pensaron que el asesinato de Valdez Calderón sería uno más sin resolver. Que entraría en ese 99% de los 102 crímenes de periodistas en nuestro país que no se resuelven. No fue así, como se puede observar en la indignación internacional. ¿Pero qué fue lo que molestó tanto a un grupo criminal, como para mandar matar a un periodista tan respetado y querido por tantos? Periodistas sinaloenses, han mencionado una entrevista realizada por Valdez Calderón a un integrante del grupo de Dámaso López Núñez, El Licenciado, uno de los sucesores de El Chapo en Sinaloa, a quien acusaron de haber traicionado a su ex compadre, al emboscar a los hijos de Guzmán Loera en un pacto con el cártel Jalisco Nueva Generación. Es difícil saberlo, pero el 20 de febrero de 2017, el periodista publicó en el semanario la entrevista en la que “el enviado” acusa a los hijos de El Chapo y uno de sus hermanos, de propiciar la escalada de violencia y de haberlo traicionado. Según el propio medio, el día que su impreso salió a la calle con esa información, fue comprado en su totalidad por los hijos de Guzmán Loera para impedir que se conociera el contenido de la misma. Pero el texto fue subido a la web de Río Doce y conocido por los interesados. La entrevista da algunas luces: “El grupo que comanda Dámaso López Núñez no atacó a Iván Archivaldo y Alfredo Guzmán Salazar, conocidos como Los chapitos o Los Menores, ni ha roto con Ismael Zambada García, el Mayo, afirmó un integrante de esta organización criminal enviada por el Licenciado para ser entrevistado por Río Doce. “Señaló que es falso que esté enfrentado con Zambada, a quien calificó como una fina persona,

JUEVES 18 DE MAYO DE 2017

respetable y pacificador, de crucial importancia en el Cártel de Sinaloa, y que no fue invitado a la reunión celebrada el sábado 4 de febrero, a la que asistieron los hermanos Guzmán y el Mayo. “De este encuentro se enteró el domingo y los primeros días de la semana, cuando llegaron versiones de que gatilleros de López Núñez atacaron a balazos a Los Menores. Versiones extraoficiales indican que ni Zambada García ni los Chapitos sufrieron lesiones, tal como lo dijeron éstos en la carta enviada al noticiero de Ciro Gómez Leyva la semana antepasada. “El enviado de Dámaso, cuyo centro neurálgico de operaciones se ubica en la zona de Eldorado y parte del Valle de San Lorenzo, en esta ciudad capital —aunque tenía también el mando en La Paz, Baja California Sur, y Mazatlán— dijo que el Licenciado no se ubica fuera del Cártel de Sinaloa, debido a que conserva la amistad con Zambada, y aclaró que no puede ubicar como enemigos a los hijos de Joaquín Guzmán Loera, el Chapo, a quien quiere y admira. “Señaló que Los Menores no han respetado los acuerdos y los han provocado violentamente desde hace alrededor de un año, preparándose con gente y equipo, como parte de un golpe de Estado en contra de López Núñez, “aprovechándose de mi buena fe, con alevosía y ventaja, y ellos han corrido la versión de que la DEA me apoya, pero no es cierto. Tengo orgullo y sé respetar los códigos”. Y aún más: —¿Rompió Dámaso con el Mayo? —No, claro que no. El señor Zambada es una fina persona, a quien se respeta y respetará siempre. —¿Está Dámaso fuera del Cártel de Sinaloa? —Él y el grupo de dirige es amigo del señor Zambada y la lógica y los hechos hablan más que mil palabras. —¿Amigo del Mayo y enemigo de Los Chapitos? —Iván, Alfredo y su tío están enfermos de poder, pero es a través del abuso como hacen amigos forzados. Los apoyan más por miedo que porque sea lo correcto. Él (Dámaso) es amigo del Mayo pero también amigo del señor Joaquín Guzmán. Y el señor Guzmán lo dejó donde está ahora y siempre se valora lo poco que le pudo servir a él y a sus hijos. “No se puede decir que Dámaso es enemigo de Iván o Alfredo, aunque sabe que están desubicados y en cualquier momento pueden reflexionar y madurar. Ellos no quieren a Dámaso, pero Dámaso ha dicho que no puede ser enemigo de los hijos de una persona “a la que quiero y aprecio”. Y la entrevista sigue: —¿Esto se puede resolver? —Todo se soluciona con una buena plática. Solo nos hemos defendido, pero jamás los hemos provocado. Ellos tienen un año provocando al Licenciado. Provocándonos. Dijo que el conflicto se puede acabar ahora, conversando. Advirtió que ha sido doloroso que mueran inocentes y que las familias de las personas involucradas estén sufriendo y se mantengan en constante “tormento”. Manifestó que el Mayo tiene un papel crucial dentro del Cártel de Sinaloa, que para muchos sufre una nueva fractura con el conflicto entre el grupo de López Núñez y los hermanos Guzmán Salazar, respaldados por su tío, Aureliano Guzmán Loera, el Guano. “El señor Zambada es pacifista y ha luchado para que esto se solucione, pero los muchachos y su tío, el Guano, no lo obedecen y se sienten que son más que Zambada, y no respetan la decisión del señor Joaquín Guzmán Loera, de mantener los negocios como estaban, cada quien en sus regiones, y de tener comunicación y coordinación”. 40 días después de esta entrevista, Dámaso era detenido en la Ciudad de México y 48 horas después, su presunto operador financiero, Michael Raziél Almela Martínez, era ejecutado en San Pedro Garza García. En los hechos también murió el joven abogado queretano, Carlos Sánchez Pliego Mier, a quien sus padres ubicaron en el sitio por un tema de recuperación de terrenos. No creo que la reunión de emergencia, convocada por el presidente Enrique Peña Nieto ayer en Los Pinos con todos los gobernadores, tenga repercusiones en la seguridad a los periodistas ni mucho menos que logre aclarar el crimen de Valdez Calderón y el centenar de periodistas que han sido asesinados en una década. Lo que me queda claro es que este periodista asesinado, como muchos otros, trabajan sin red de protección y son presa fácil de la delincuencia organizada. Es la ley de plata o plomo. Javier Valdez rechazó la primera. Pero también fue asesinado, el lunes pasado Jonathan Rodríguez, del periódico El Costeño de Autlán, Jalisco. **-OÍDO EN EL 1810- Resultados.** El comisionado estatal contra las adicciones, Guillermo Tamborrel, está entregando resultados en ese importante tema. Preocupa al organismo que encabeza –eso sí- los altos niveles de consumo en alcohol y otras drogas. Pone el acento en la heroína, que aunque no pinta a nivel nacional, comienza a crecer. Ojo. **-¡PREEEEPAREN!- La Casona.** En Pasteur y Libertad, que albergó diversos restaurantes y el Teatro Rafael Camacho Guzmán, se instalará un hotel

JUEVES 18 DE MAYO DE 2017

boutique con 25 habitaciones y un comedero de primera con vista a nuestra Plaza de Armas. Probablemente se llamará La Casona de la República. Y es que estará en el centro del Centro Histórico. De lujo. **-¡AAAPUNTEN!- Educación.** Este fue el tema planteado ayer por el PRD en Querétaro, reconociendo su prioridad y hasta la buena calificación de los profesores queretanos, bien evaluados en alrededor de 70%. A propósito del reciente día del maestro, pidieron un mayor presupuesto para la educación superior. Es justo y necesario. **-¡FUEGO!- Turquesa.** Este viernes se reunirá la diputada local María Alemán con la prensa para resaltar la importancia de la comunicación en nuestros días. María, legisladora neolaliancista, es una de las cartas importantes para el Congreso federal. Al tiempo. (PA 2)

## BAJO RESERVA

Como dice una cosa, dice otra... Nos comentan que el diputado local Antonio Zapata, se hizo bolas con la iniciativa que presentó hace un par de semanas para agravar las sanciones por robo a transporte público. Nos dicen que, al ser cuestionado por los medios de comunicación sobre el aumento de las penas, quiso lucirse al asegurar que éstas supondrían hasta 40 años de cárcel. Sin embargo, al diputado se le olvidó consultar su propia iniciativa de ley, que establece una pena de 20 años como máximo. Construyen base de datos. Nos cuentan que la Comisión de Personas Sordas del Estado de Querétaro, A.C., está preocupada por promover todo lo relacionado con esta discapacidad. Mediante redes sociales, nos dicen, solicitan apoyo para que se les proporcionen los contactos y recomendaciones de todos los terapeutas de Lectura labial y Audición y lenguaje. El propósito es reunirlos todos en una agenda para atender nuevos casos, nos platican, como el de las dos madres que recientemente tienen hijos que acaban de perder la audición. Asimismo, nos indican, dicha comisión realizará un sondeo entre padres para conocer su experiencia al enterarse que su hijo perdió la audición, pues la idea es tener un documento, como una guía, para que esté disponible para todas las personas y conozcan todo sobre la sordera y qué hacer en caso de pérdida de audición. (EUQ, 2)

## ASTERISCOS

VISITA. Todos se declaran listos para recibir al presidente del país, quien visitará la entidad e inaugurará el libramiento Apaseo-Palmillas. Ya veremos quién se peinó para salir en la foto. AMBIENTALISTAS. El Gobierno municipal de Querétaro buscará un acercamiento con una ambientalistas, específicamente con América Vizcaíno, a fin de que aclarar las inquietudes respecto a las acciones que está llevando a cabo el municipio. Esto lo declaró luego de que en sus redes sociales, en la cual asegura que no ha podido comunicarse con él para informarle de diversas irregularidades cometidas por servidores públicos a su cargo. (AM, 1)

## ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Será en punto de las 12:00 horas de este día cuando el Presidente EPN, acompañado por el Gobernador Francisco Domínguez Servián, inaugure el Macro Libramiento de Querétaro 'Centenario de la Constitución'. La ceremonia se llevará a cabo en la carretera Palmillas Atlacomulco, SJR. Mediante el "órgano informativo" No.1, Año 1, Mayo 2017, denominado "Entérate" y distribuido casa por casa, el Comité Directivo Estatal del PAN, da cuenta de las acciones realizadas por este partido político y concretamente por los alcaldes Marcos Aguilar Vega, Presidente Municipal de Querétaro y Guillermo Vega, Presidente Municipal de SJR.(...) Es de llamar la atención que la publicación no incluya y haya dejado fuera a Mauricio Kuri y sus logros en el municipio de Corregidora –un alcalde que ha sido bien calificado- ¿Por qué será? (...) Y también el viernes se llevará a cabo –en el Centro de Congresos- la inauguración de la CXVII Jornada Nacional del Notariado Mexicano, convocada por el Colegio Nacional del Notariado Mexicano. A la ceremonia –se anticipa- asistirán el Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la

**JUEVES 18 DE MAYO DE 2017**

Nación, Ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea; el gobernador Francisco Domínguez Servién; así como José Antonio Manzanero Escutia, presidente del CNNM, entre otros. (CQRO)

## **REDOBLAR ESFUERZOS CONTRA INCENDIOS FORESTALES**

Por Ricardo Astudillo

En Querétaro, como en el país, urge aumentar la vigilancia y las acciones de combate en zonas forestales y áreas naturales protegidas, redoblando esfuerzos para combatir el surgimiento y la propagación de incendios. Según estudios que cuenta el Partido Verde a nivel nacional y de acuerdo al último reporte de la Conafor, las altas temperaturas y el clima seco provocaron 4 mil 965 incendios entre el primero de enero y el 27 de abril del presente año, consumiendo cerca de 180 mil 256 hectáreas. El reporte indica que el año pasado en el mismo periodo la superficie afectada fue de 85 mil 354 hectáreas, cifra considerablemente menor a la de la actual temporada. Nuestro partido ha promovido iniciativas para proteger estas áreas naturales, tales como la iniciativa que reforma la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable a fin de evitar la provocación de incendios de forma negligente. En dichas iniciativas se han establecido sanciones con penas de dos a diez años de prisión, y con más de 170 mil pesos de multa, para quien provoque incendios forestales de manera dolosa, así como a quien derribe o extraiga plantas arbóreas. Insistimos de la importancia de reforzar la vigilancia en las zonas y promover la cultura de cuidado a la naturaleza, toda vez que un alto porcentaje de los siniestros se relacionan con el descuido y la actividad humana. Estos ecosistemas son fundamentales en la mitigación del cambio climático, pues además de brindar oxígeno ayudan a reducir los gases de efecto invernadero que afectan a la atmósfera. Sabemos también que en zonas como Peña Colorada, se han provocado incendios con el fin de facilitar o justificar el cambio de uso de suelo, por lo que urge no sólo acciones para combatirlo, sino que verdaderamente las áreas naturales protegidas cuenten con un plan de manejo que eviten que estas zonas sean presas de incendios y que indiquen qué actividades se deben hacer, cómo, cuándo, dónde, quién las realiza, temporalidad, usos de suelo, responsables, etc.. Tan sólo por anotar otro dato estadístico, en Querétaro conforme a información de la Conafor, hasta principios de abril se llevaban 17 siniestros, lo que se había generado daños en 650 hectáreas. Es de reconocer la labor de la propia Conafor, de la SEDEA, de la Conanp o acciones de áreas de PC el Ejército Mexicano, sin embargo sabemos, que se tienen que redoblar los esfuerzos institucionales a nivel nacional para evitar hectáreas quemadas, sino incluso personas fallecidas, viviendas destruidas, lo que ha significado pérdidas económicas para el sector agrícola y forestal y por supuesto daños irreparables a los ecosistemas. Sabemos también que de acuerdo a diversas investigaciones científicas, el aumento de superficie quemada, es producto de tres factores: el cambio climático, el cual nos ha dejado, principalmente, el efecto acumulativo de un extenso periodo de sequía; negligencia o intencionalidad de las personas como causa de la iniciación de casi todos los incendios forestales que ocurren en nuestro país y paisajes muy homogéneos de plantaciones forestales, principalmente para extensiones industriales, altamente propensos a los incendios. Por ello, urge redoblar esfuerzos como parte de una política de largo plazo, enfrentar los efectos del cambio climático y propio comportamiento de la gente hacia una cultura del cuidado del medio ambiente. (EUQ, 11)

<b>FUENTES</b>		
<b>DIARIOS LOCALES Y NACIONALES</b>	<b>SEMANARIOS Y QUINCENARIOS</b>	<b>SITIOS WEB</b>
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	AMX: AMEALCO.MX
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	ARM: ARGÓN MÉXICO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	AC: ACONTECER
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	CyP: CIUDAD Y PODER



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

# Síntesis de información local

**JUEVES 18 DE MAYO DE 2017**

ELS: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	CI: CÓDICE INFORMATIVO
EM: EL MOSQUITO		DR: DIARIO ROTATIVO
EE: EL ECONOMISTA		EXM: EXPRESS METROPOLITANO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		EQ: EXPRESO QUERÉTARO
R: REFORMA		IN: INQRO
LJ: LA JORNADA		IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
E: EXCÉLSIOR		LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
		PI: PODER INFORMATIVO
		Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
		RQRO: REQRONEXIÓN
		SB: SEMANARIO BITÁCORA
		SQ: SEXENIO QUERÉTARO
		SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB

**SALUDOS CORDIALES  
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

# Buscará PAN reforzar la participación femenina

- Plantea subir de 3% a 7% el fondo destinado a capacitación de mujeres
- Propuesta deriva del aumento de féminas en cargos de elección

**PAULINA ROSALES**

—[paulina.rosales@eluniversalqro.com.mx](mailto:paulina.rosales@eluniversalqro.com.mx)

Daesy Alvorada Hinojosa, presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana de la 58 Legislatura de Querétaro, exhortó aumentar de 3% hasta 7% el recurso para los partidos políticos destinados a la capacitación política de las mujeres.

La diputada con militancia panista indicó que en la actualidad la Ley Electoral establece que los partidos deben ejercer 3% del financiamiento ordinario a la capacitación y liderazgo político de las mujeres; por lo que “esta propuesta no busca subir el recurso a los partidos, sino redistribuirlo.

“Ya que la cantidad de mujeres ocupando cargos ha crecido sustancialmente en Querétaro, mediante la aplicación efectiva del principio de paridad, se considera necesario que esa nueva dinámica se acompañe con el incremento del presupuesto destinado a los partidos políticos para la capacitación, la promoción y el desarrollo”, sostuvo la legisladora.

En este sentido, afirmó que esta propuesta se deriva del incremento de la participación femenina en los procesos electorales, ya que —mencionó— de un total de 67 cargos de elección popular ganados por mujeres en 2012, en 2015 esta cifra incrementó a 124 puestos públicos.

Señaló que en estos tres años se incrementaron los escaños en el Congreso de dos a 13 mujeres, mientras que en las presidencias municipales aumentaron de dos a nueve y se dio una alza de seis a 20 sindicaturas y de 57 a 82 regidurías.

“No puede haber una simulación; hoy es un hecho real. Yo creo que es muy importante que las mujeres que tenemos esa posibilidad de tener un cargo de elección, de representación, también estemos preparadas para hacernos cargo de ellos”, agregó.

**Financiamiento.** En el caso del Partido Acción Nacional (PAN),



Daesy Alvorada, presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana, aseguró que de aprobarse el recurso puede destinarse a investigaciones, elaboración y publicación de libros, mesas de trabajo, conferencias, talleres y publicidad.

Alvorada Hinojosa detalló que actualmente se destina un monto de 744 mil 285 pesos para capacitación política de la mujer de un total de 24 millones 809 mil 523 pesos proporcionados por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) para financiamiento ordinario. En caso de darse el incremento, el recurso destinado para el rubro mencionado ascendería a un millón 736 mil 666 pesos.

El PRI ejerce 601 mil 485 pesos de un total de 20 millones 49 mil 504 pesos de financiamiento ordinario para la capacitación de la mujer.

Morena destina 193 mil 580 para este rubro de un total de 6 millones 452 mil 684 pesos y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) etiqueta 192

## 744,285

**PESOS** se destinan para capacitación política de la mujer en el PAN, de un total de 24 millones 809 mil 523 pesos proporcionados por el IEEQ.

mil 896 pesos de un total de 6 millones 429 mil 877 pesos.

En el caso del PRD, de un total de 5 millones 762 mil 566 pesos de financiamiento otorgado por el instituto electoral 172 mil 876 son destinados para la capacitación femenina. Las cifras anteriores, de acuerdo con datos proporcionados por el área de comunicación social de Hinojosa.

La diputada precisó que según la ley General de Partidos Políticos, el financiamiento ordinario para mujeres, puede destinarse a la investigación, elaboración y publicación de libros, revistas en materia de paridad de género, mesas de trabajo, conferencias, eventos, talleres, propaganda y publicidad en la materia. ●